



264 928  
264 928

PATENTE DE INVENCION ECONOMICO-COMERCIAL

por "UN SISTEMA PARA INCREMENTAR LAS VENTAS", a favor de Doña María Font Bernaus, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Avenida del Generalísimo, 349.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta patente describe un nuevo sistema para incrementar las ventas, integrado por un original reparto de premios en combinación con la Lotería Nacional.

Todo comprador del producto cuya venta se desea incrementar, tiene derecho a participar en este concurso. Al efecto, en el envoltorio del producto, y a poder ser en su interior para que no pueda curiosearse, se imprime un número, de entre los que se comprenden en el sorteo de la Lotería Nacional de una fecha determinada, la que se escoja, o sea que, en el supuesto de que el sorteo sea de 60.000 números, nuestra numeración será del 00001 al 60000.

En otros envoltorios, se imprimen números compuestos de cuatro, tres, dos o un guarismo, es decir, del 0000 al 9999; del 000 al 999; del 00 al 99; o del 0 al 9. Estos números resultarán premiados cuando coincidan con las correspondientes últimas cifras de dicho primer premio, o sea que si el número del



envoltorio tiene cuatro guarismos, ha de coincidir con los cuatro últimos del premio gordo; si tiene tres, con los tres últimos; si son dos, con los dos, i si sólo es uno, con el último.

20. En todos los casos, en el propio envoltorio se indica la cuantía del premio en el caso de salir favorecido el número, de acuerdo con las normas expresadas.

Vamos a referirnos a un ejemplo práctico. Supongamos que el primer premio de la Lotería Nacional correspondió al número 51025. Según el actual sistema, tendrán premio, en la cuantía que señale el envoltorio, los siguientes números:

	los envoltorios de cinco cifras que lleven el número 51025			
	"	cuatro	"	"
	"	tres	"	"
30.	"	dos	"	"
	"	una	"	"
				1025
				025
				25
				5

De lo cual se concluye que, como hemos ya dicho, de acuerdo con el nuevo sistema, si el envoltorio tiene un número de cuatro guarismos, o de tres, o de dos, o de uno, sólo tiene que mirarse si estos cuatro, tres, dos o uno, coinciden con los mismos cuatro, tres, dos o uno últimos del primer premio de la Lotería.

35. Conviene hacer una aclaración, por más que creemos que queda bien sentado por lo hasta aquí dicho. La centramos en un ejemplo, el caso de que el primer premio de la Lotería correspondiera al número 6. Como es sabido, el número agraciado se halla impreso así en los billetes: 00006. Es fácil, pues, deducir que en nuestro sistema, la relación de premios se establecería así: al 00006, al 0006, al 006, al 06, y al 6.

40. Finalmente, el actual sistema prevé que los premios serán en objetos, o sea que la cantidad que se anota en metálico en cada envoltorio, se entregará en diversos artículos, a escoger por el agraciado, de entre una o varias listas previamente establecidas, de modo que, el precio de venta al público de tales artículos, equivalga al importe del premio. En el caso de que la persona agraciada eligiese regalos por un valor superior

26 4928



3.

al total que le hubiese correspondido, abonará la diferencia en efectivo con un descuento del 10% sobre esta diferencia. Si los objetos escogidos por la persona agraciada no alcanzasen el valor del premio correspondiente, no podrá exigir indemnización por la diferencia.

55.

Sin que ello afecte en nada al sistema en sí, señalamos finalmente la posibilidad de que se impriman también más boletos con números para el sorteo, los cuales pueden repartirse a título de propaganda del sistema de los productos, o bien como estímulo a los colaboradores (mayoristas, detallistas, dependientes, etc.) que intervienen en la venta del producto en cuestión.

60.

De lo hasta aquí expuesto se deduce cuáles serán los elementos que servirán para llevar a la práctica el actual sistema. Dejando aparte las variantes propias de su presentación, redacción y demás que no afecten al sistema en sí, se incluye un dibujo ejemplo de estos elementos. Comprende:

65.

la figura I que representa el número en un envoltorio, en este caso el 34829; y también la indicación del premio que le correspondería de resultar agraciado, en este caso 50.000 ptas.,

70.

la figura II, con un texto de tipo informativo, a imprimir en el mismo envoltorio, incluso en su parte exterior, pues en éste figura el dato esencial de la fecha del sorteo para el cual es válido el número,

75.

la figura IIa no es más que una variante del anterior texto, para un caso concreto en que el número del envoltorio tiene menos de cinco guarismos, o sea dos, en cuyo momento tendrá el premio al coincidir con la terminación, como se ha dicho antes,

y la figura III es un ejemplo de lo que puede ser una lista de premios.

80.

Todas cuantas características no afecten, alteren o modifiquen la esencialidad del sistema descrito, serán variables a los efectos de la actual patente.

N O T A .

Se reivindica como objeto de esta patente de inven-

85. ción económico-comercial:

1. Un sistema para incrementar las ventas, por medio de sorteos en que el número premiado se establece automáticamente por su coincidencia con el del primer premio de la Lotería Nacional, caracterizado por el hecho de que los números formados por me-



90. nos de cinco guarismos tienen premio cuando todos estos guarismos coinciden con los respectivos últimos guarismos del primer premio.

2. El propio sistema de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que, junto a cada número del sorteo y a la fecha para la cual es válido, se anote también la cuantía en metálico del premio, importe que se abona en artículos a escoger por el agraciado de entre una lista preestablecida.

3. Un sistema para incrementar las ventas.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y del dibujo unido a la misma.

Barcelona para Madrid, a quince de Febrero de mil novecientos sesenta y uno.

p.a. de Doña María Font Bernaus,

26 4 9 2 8 1 5



**34829**

**50.000 PTAS.**

Si el número de este envoltorio coincide con el primer premio del sorteo de la Lotería Nacional del 6 de Marzo de 1961 obtendrá, automáticamente, uno o varios regalos por el valor indicado debajo del número, a elegir por Vd. de la lista general de premios.

FIG. I

FIG. II

Si este número coincide con las dos últimas cifras del primer premio de la Lotería Nacional...

Lista general de premios para los sorteos en combinación con la Lotería Nacional.

REF.		P.V.P.
1	Máquina de afeitar x	695
2	Radio mod. B1E 92 U	1668
3	Radio gramola B5E	10502
4	Maleta tocadiscos	2126
5		
6		
7		
8		

15 FEB. 1961

Domingo Diaz Ungria

FIG. IIa

FIG. III